

Nosotros, ciudadanos colombianos, EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS QUE NOS CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y EN DEFENSA DE LA MISMA, adherimos a esta proclama '**POR LA PAZ QUE QUEREMOS**'

1. El pueblo, constituyente primario, exige refrendar los acuerdos de La Habana, punto a punto, de manera transparente y sin cambiar las mayorías legales de participación ciudadana. Pedimos que la Corte Constitucional modifique el Plebiscito por la paz para que sea un mecanismo de refrendación que otorgue garantías y permita la expresión de la voluntad popular para decidir sobre cada uno de los asuntos negociados.

2. Los acuerdos deben garantizar mínimos esenciales para la verdadera paz: justicia, verdad, reparación de las víctimas y garantía de no repetición. Deben contemplar cárcel para los culpables de crímenes de lesa humanidad y de narcotráfico, que no deben ser premiados con elegibilidad política. La impunidad total genera más violencia y crea riesgos de sostenibilidad a los acuerdos.

3. Las Farc deben ser obligadas a entregar los bienes y recursos producto de sus actividades criminales para reparar a las víctimas. También deberán entregar las armas para ser destruidas.

4. Las Fuerzas Armadas necesitan alivios y revisiones judiciales, sin impunidad y sin ser igualadas al narcoterrorismo.

5. Ningún ciudadano colombiano podrá ser obligado a comparecer ante una justicia negociada con las Farc, con la que se pretende sustituir las instituciones colombianas.

6. Ni el modelo económico, ni la política agraria ni la de tierras, tampoco la lucha contra el narcotráfico deben negociarse con las Farc. El país sufre una crisis económica y social. Los empresarios están atrapados entre la asfixia de impuestos, crece la desconfianza e incertidumbre, las clases medias están estancadas y con riesgo de retroceso, y los ingresos populares se deterioran. El Gobierno, en medio de su derroche y corrupción, sólo amenaza con más impuestos, so pretexto de la paz.

7. Rechazamos que los acuerdos de La Habana sean incorporados a nuestra Constitución mediante el truco de un Acuerdo Especial humanitario.

8. Nuestras firmas serán incorporadas a una demanda de inconstitucionalidad del Acto Legislativo para la paz, en la que rechazamos los atropellos y los poderes exorbitantes que se está arrogando el Gobierno. Poderes con los que pretende dar un golpe al Estado de Derecho y a la institucionalidad, dar un golpe a la soberanía popular para favorecer al grupo narcoterrorista Farc.

9. Si el Presidente Santos no puede darle a Colombia la paz que queremos y merecemos, exigimos su renuncia.

10. Queremos una paz que dé tranquilidad a nuestra democracia y no concesiones al terrorismo que generen el riesgo de vivir la misma tragedia sufrida por la hermana Venezuela.

En constancia, firmamos

